

EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA. DIAGNÓSTICO PREVIO PARA SU RECUPERACIÓN.

Autores: García Codoñer, A. – Llopis Verdú, J. – Torres Barchino, R. – Villaplana Guillén, R. – Giménez Ribera, M.

El *Estudio Cromático del Centro Histórico de Cartagena*, es un trabajo de investigación desarrollado desde un convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, a través de y la Universidad Politécnica de Valencia, y que tiene por objeto desarrollar una estrategia de intervención encaminada a recuperar y salvaguardar las características formales originales de las edificaciones que lo componen.

En el caso de Cartagena nos encontramos ante una ciudad milenaria, fundada h. 227 a.C. por Asdrúbal y, consecuentemente, poseedora de una larga y profunda caracterización histórica. A partir de estas premisas, el estudio se asienta sobre la convicción de que el punto de partida de todo proceso responsable de rehabilitación urbana, y de toda intervención sobre la ciudad histórica debe ser, necesariamente, el respeto a la propia lógica estética de las edificaciones sobre las que se actúa y de los complejos espacios urbanos en los que se ubican. Sin embargo, el propio devenir histórico no ha atendido esta lógica cultural, antes bien, la ha vulnerado sistemáticamente desde principios ideológicos que propugnaban la necesaria eliminación de la ciudad histórica, en aras a su saneamiento y modernización..

Nuestras ciudades históricas son, en gran parte, híbridos fruto de este proceso de intervención. Manteniendo parte de sus características históricas, si bien profundamente alteradas, presentan rasgos de una modernidad que, sin voluntad de integrarse en los tejidos originales, los someten a tensiones formales y dimensionales que la vieja ciudad no puede absorber.

Por todo ello, a la hora de definir criterios de intervención resulta básico determinar tanto las condiciones actuales de la ciudad como conocer y evaluar las condiciones originales, el punto de partida del proceso que defina, en último término, cuales son las características originales de los edificios y de los espacios urbanos que pretendemos recuperar. Por todo ello resulta imprescindible determinar los criterios que sustentan este trabajo de análisis histórico, ya que de los mismos se deriva, lógicamente, la metodología aplicada y las propuestas de intervención que se realizan.

El *Estudio Cromático del centro histórico de Cartagena* pretende profundizar en el conocimiento de uno de los niveles de esa compleja estructura formal que sustenta la lógica de la escena urbana tradicional: el color. Y lo hace entendiendo que el color es una parte insoslayable de la propia lógica formal de la arquitectura; que el color es, al igual que la proporción, la escala, el ornamento, y todo el resto de aspectos que atienden a la dimensión estética de la forma arquitectónica, una parte del conjunto de variables que hacen de la misma un todo lógico y articulado. El color, las gamas cromáticas concretas empleadas en cada época, es una parte de la lógica estética que sustenta el proceso de la proyectación arquitectónica. Cada época maneja el color de una forma determinada, bien sea por el empleo de determinadas técnicas constructivas, por las limitaciones propias de la tecnología disponible, o por la propia lógica de las corrientes estéticas imperantes; y el respeto a la forma arquitectónica histórica conlleva, necesariamente, el respeto a la lógica cromática de la época en la que a obra fue construida.

Así, una de las conclusiones que se desprenden del conjunto de estudios realizados es la relación que liga una determinada tipología arquitectónica y las gamas

cromáticas empleadas en la misma. Esta relación es el fruto directo de esta lógica que une una obra arquitectónica con la época en que es construida, con las corrientes estéticas imperantes, con las tecnologías empleadas en su construcción, y con los gustos de las personas que intervienen en la misma. Por ello, cada tipología, que es en último término un producto dedicado a una determinada clase social en una época concreta, se caracteriza por las soluciones formales y cromáticas empleada en su resolución.

Tan solo desde el conocimiento real y profundo de la propia historia es posible intervenir en la ciudad sin desvirtuarla. Desde el respetuoso conocimiento del devenir urbanístico debemos tender a preservar no tan solo la funcionalidad de la ciudad histórica, sino su propia esencia, la lógica formal que se deriva de su evolución.

ESTRUCTURA TIPOLOGICA Y COLOR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA

El centro histórico de Cartagena, tal como hoy lo conocemos, es el fruto de los procesos de transformación desarrollados en el mismo a partir del siglo XVIII y, sobre todo, a lo largo del XIX. Pese a su milenaria historia, y al margen de los numerosos restos arqueológicos que todavía hoy subsisten en la ciudad, es en este periodo histórico en el que debemos sumergirnos para entender la ciudad que se nos ha legado y sobre la que se proponen las actuaciones de recuperación.

La irrupción del Clasicismo academicista

En el conjunto de las ciudades españolas, el siglo XIX es un siglo de profundas transformaciones sociales y urbanísticas. La mutación social producida por la llegada a la estructura de poder de las nuevas capas burguesas, frente a la estructura nobiliaria previamente dominante, tendrá un reflejo claro e intenso en las ciudades, que se transformarán profundamente para responder a los nuevos requerimientos a que son sometidas las viejas estructuras medievales. Esta llegada de la burguesía al control de la ciudad es reflejo de las transformaciones económicas que se producen en la sociedad, y la vieja estructura urbana, en la que el Viejo Régimen, asentado sobre las clases sociales dominantes de la Nobleza y la Iglesia, definía una parcelación del suelo y de los usos de carácter gremial y fuertemente estructurado, se vendrá abajo con estrépito.

En el campo del urbanismo, estas nuevas estructuras productivas conllevan la transformación de las ciudades conventuales y nobiliarias, de estructura artesanal, en un producto de mercado. La ciudad se convierte en generadora de las rentas de la nueva clase burguesa dominante, que concentra sus rentas en la ciudad frente al sistema de rentas rurales de la nobleza y el clero. La renta urbana sustituye a la rural de unas clases dirigentes en medio de una fuerte demanda de una ciudad en crecimiento, de una evolución en constante ascenso de los alquileres y de la fuerte movilidad de los inquilinos.



Imágen.1.- Imágenes de las pequeñas edificaciones residenciales que componen el fondo urbano del centro histórico de Cartagena.

Esta nueva concepción de la ciudad como generadora de rentas provocará que a lo largo del siglo XIX, en ritmos variables en función de la situación económica específica de cada ciudad, se proceda a una renovación profunda del parque inmobiliario de nuestras ciudades, en aras a adaptarlo a las nuevas necesidades y requerimientos. Todo ello será la causa de que en gran medida nuestras ciudades históricas, tal como han llegado hasta nosotros, sean las ciudades reconstruidas en el siglo XIX, período en el que se sustituyó masivamente el patrimonio arquitectónico medieval por nuevos edificios que respondían estética y compositivamente a los principios del clasicismo arquitectónico de raíz academicista.

Paralelamente, la llegada de la burguesía a las esferas del poder conlleva la puesta en práctica de la ideología ilustrada de que es portadora. Esta aplicación es apreciable en una doble vertiente: En primer lugar la puesta en práctica de los nuevos conceptos higienistas como respuesta al progresivo deterioro de las condiciones de vida en una ciudad de carácter medieval que se muestra incapaz de adaptarse a las nuevas condiciones sociales; en segundo lugar la irrupción del nuevo gusto estético dominante, el Clasicismo, con la creación de la Academia como garante y difusor del mismo.

Con estas bases formales de carácter clásico que comienzan a instaurarse a partir de la creación de las academias, comienza un proceso de reestructuración de fachadas que sustituye las fachadas macizas y espesas con disposición anárquica de huecos, por otras con ordenación y ampliación de los mismos y construcción de balcones, con el uso de elementos formales clásicos. La voluntad de control expresada en este proceso de renovación se verá acompañada, en algunas ciudades, de la aparición de ordenanzas dibujadas para el control arquitectónico de algunas de las intervenciones llevadas a cabo, lo que aspira, en último término, a la renovación controlada de la ciudad en vistas a su monumentalización arquitectónica.



Imag.2.- Plano que muestra la evolución urbana de Cartagena entre el siglo XVI y finales del siglo XVIII, en lo que podríamos denominar como *ciudad preburguesa*

Pero lo más usual es que termine por ponerse en práctica un proceso desordenado de sustituciones puntuales, en el que la ausencia de determinaciones de carácter global, fruto de unas normativas y ordenanzas que limitaban extraordinariamente el control de las características formales de los edificios, fuese sustituida por la tendencia homogeneizadora de la asimilación de una arquitectura normativa de carácter clásico. Así, la calle se renueva casa por casa, con un control administrativo limitado a la alineación de las fachadas. La consecuencia es un proceso de cierta ambigüedad: por una parte una arritmia compositiva de la calle debido a la construcción de unidades independientes; por otro lado la voluntad integradora compositiva del sistema formal clásico, lo que, junto con la uniformidad constructiva, tiene como consecuencia una cierta continuidad formal del conjunto de la ciudad



Imagen.3.- Copia del plano de Cartagena levantado por Tomás Rico en 1909, en el aparece el ensanche de la ciudad y su articulación con el centro histórico

El proceso aquí descrito de forma simplificada tiene las consecuencias desde el punto de vista formal de generar ciudades formalmente clasicistas, pero urbanísticamente medievales, ya que se interviene sin alterar sustancialmente el trazado viario preexistente, lo que genera una visión urbana final abigarrada y densa, debido tanto a la adecuación a la parcelación preexistente de la edificación artesanal de dimensiones reducidas, como a la inexistencia de ordenanzas reguladoras de las alturas de los forjados o de las alturas de cornisa, lo que provoca una imagen de yuxtaposición, solo mitigada por la unidad formal de diseño ya comentada

La irrupción del Eclecticismo en el último cuarto del siglo XIX genera una dinámica muy diferente y de alcance urbano muy diverso. En este caso, a diferencia de la transformación clasicista de nuestras ciudades, la transformación no va ligada a un cambio social importante, sino que es fruto directo de consideraciones tanto estilísticas como puramente urbanísticas.

El Eclecticismo (y el Modernismo, ya que responde a requerimientos sociales similares) es formalmente una moda, no una revolución. Responde a los requerimientos de ostentación y a las ansias de internacionalización de una burguesía fuertemente enriquecida y ya plenamente urbanizada. Es una corriente estética que liga a nuestras clases sociales pudientes con las corrientes formales europeas, que genera nuevas subcorrientes estilísticas que se sustituyen en rápida y confusa sucesión. Así se mezclan las adopciones de elementos formales importados de París y Viena, con reacciones *casticistas* y nacionalistas que retraen las estructuras formales y ornamentales a elementos singulares nacionales. Y todo ello sin modificar sustancialmente las estructuras compositivas de las edificaciones que tienden a mantener la estructura compositiva tripartita propia del Academicismo clasicista, con la

organización vertical tripartita (más o menos reconocible en función de la escala de la edificación), y la organización horizontal basada en principios de jerarquía y simetría. Podemos decir que sobre el substrato compositivo clasicista se superpondrá una estructura formal nueva, bien ecléctica bien modernista, pero que no reflejaba una transformación excesiva de la propia estructura arquitectónica más allá de un notable aumento de la escala y de la ornamentación.



Imagen.4.- Ejemplo de edificación que responde plenamente a los principios compositivos del clasicismo academicista

Las indefiniciones tipológicas: un problema formal y cromático para la recuperación de la ciudad.

Estos procesos de transformación arquitectónica generan un problema de difícil resolución; la mezcla tipológica y la indefinición de una parte importante de las edificaciones.

Lo cierto es que esta adopción de los criterios estéticos y compositivos del Clasicismo a las condiciones parcelarias típicas del centro histórico conlleva, necesariamente, problemas de difícil solución, al intentar imponer criterios compositivos academicistas y repertorios formales basados en el empleo de los códigos formales clásicos en edificaciones de muy reducidas dimensiones, en las que originalmente se abrían huecos de manera desordenada en función, exclusivamente, de las necesidades interiores. Así, cabría decir que en numerosas ocasiones el problema viene generado por la preservación del parcelario y la consecuente distorsión formal de las edificaciones al deber ser resueltas formalmente en unas condiciones dimensionales adversas para el lenguaje clasicista imperante.

A esto habría que añadir las muy variadas condiciones sociales, funcionales, de renta, parcelarias, de gusto, etc..., que rigen el proceso de construcción de los edificios en

un espacio tan grande y tan diverso como es la ciudad tradicional. Se generan edificaciones muy diversas porque los condicionantes son muy diversos y porque las condiciones socioeconómicas de los promotores también lo son. De esta manera aparecen multitud de edificios que son difícilmente catalogables en alguno de los grupos tipológicos descritos, bien sea por la mezcla de características formales de grupos diferentes, bien por la singularidad de la solución finalmente adoptada.

Si bien es cierto que esta mezcla de tipologías, en tanto que las alteraciones en el parcelario son escasas y en tanto que a lo largo de todo el siglo se reaprovecha sistemáticamente parte de las edificaciones anteriores en los procesos de transformación, será una constante, entendemos que es un problema que afecta especialmente a la primera fase, la de implantación generalizada de los principios compositivos academicistas, ya que en los procesos de generalización del Eclecticismo, las intervenciones arquitectónicas tienen un carácter de mayor globalidad, y generalmente comportan la demolición y reconstrucción de la totalidad de la edificación preexistente, lo que permite, lógicamente, una mayor coherencia global.

Se produce, de este modo, la aparición de soluciones mixtas, de carácter casi *"paradójico"*, en el que el sistema formal se comprime, dada la escasez dimensional de la fachada, pero sin renunciar a las características estéticas clasicistas. De esta forma aparecen edificaciones que en las reducidas dimensiones de un edificio *artesanal*, resuelven un programa formal clasicista, con la consabida organización en altura, definiéndose claramente un zócalo y un remate y recurriendo, incluso, a la ordenación de la fachada mediante el uso de órdenes clásicos de estructura columnaria, si bien a través del uso de pilastras adosadas más o menos simplificadas.



Imagen.5.- El Eclecticismo no supone una revolución compositiva, sino una moda estilística que se aprovecha de las directrices compositivas academicistas, pero recurriendo a un repertorio formal mucho más rico y complejo, tal como se evidencia entre estas dos edificaciones que, pertenecientes a tipologías definidas como *"clásicas"* y *"eclekticas"*, responden a similares estructuras compositivas.

Esta misma problemática aparece a finales del siglo XIX, cuando se produce la irrupción del Eclecticismo y del Modernismo. Si bien en este periodo hay una mayor tendencia a la agregación parcelaria, en detrimento de la mera sustitución propia del Clasicismo, siguen produciéndose mixtificaciones, que si se desarrollan en edificios vecinales de mayor tamaño producen distorsiones formales menores al poder desarrollarse los programas iconográficos en superficies murarias mayores.



Imagen.6.- comparación entre una edificación formalmente perteneciente a la tipología “artesanal” con otra perteneciente a la tipología “vecinal clásica”, que evidencia las analogías compositivas entre ambas, derivadas del parcelario original de la ciudad, sobre la que se desarrollan programas formales muy diferentes

Sin embargo, la existencia de edificios plenamente eclécticos o modernistas, desarrollados en las exiguas dimensiones de una parcela originalmente artesanal es un fenómeno que se produce frecuentemente en el centro histórico de Cartagena. En el curso del proceso de análisis tipológico hemos encontrado frecuentemente edificios que responden a esta descripción. Al igual que pasaba en el caso de los edificios clásicos, en pequeñas parcelas se desarrolla plenamente un programa formal ecléctico, ricamente ornamentado, con profusión de elementos que, articulados en un esquema básicamente clasicista, generan una fachada rica y abigarrada, que recordándonos las originales edificaciones de carácter menestral, pertenecen ya plenamente a la sociedad burguesa de finales del XIX.

Se trata de pequeñas edificaciones que no podemos definir más que como plenamente eclécticas, pero que permanecen como recuerdo de la ciudad original sobre la que sucedieron las profundas transformaciones históricas del XIX; testigos de la ciudad que fue. A través de ellas la memoria urbana se abre paso inexorablemente, y la ciudad medieval se asoma al siglo XIX.



Imagen.7.- comparación entre una edificación formalmente perteneciente a la tipología “*artesanal*” con otra perteneciente a la tipología “*vecinal ecléctica*”, que evidencia que la problemática producida entre tipo y parcelario, comentada a raíz de la implantación del Clasicismo, seguía vigente en el momento del advenimiento de las corrientes formales eclécticas

Sin embargo, la sustitución realizada a finales del siglo XIX todavía se enmarca dentro de la lógica urbana sobre la que actúa. La capacidad de integración es grande porque pese a la lógica evolución formal persiste una estructura social y, sobre todo, una lógica constructiva y material de las edificaciones que permite una convivencia entre clasicismo y eclecticismo que da continuidad a la escena urbana. esta lógica se romperá definitivamente en el siglo XX con la irrupción del Movimiento Moderno y llevará a nuestras ciudades históricas a perder su lógica formal y, finalmente, las hará sumergirse en un proceso de lenta pero inexorable decadencia.

Basta ver como se produce la actuación sobre las edificaciones preexistentes a partir de este momento. La intervención es ya plenamente agresiva, descontextualizada. Ya no se trata de un mero problema de incultura arquitectónica, sino directamente de desprecio por una ciudad ya concebida como caduca e inservible a los nuevos requerimientos. Ya no se propone intervenir sobre la estructura urbana, sino directamente su sustitución radical. Desde esta vertiente hay que entender el desprecio por la forma arquitectónica preexistente; y desde esta lógica se inicia el lento pero inexorable proceso que llevará a la ciudad histórica a su situación actual.

A modo de conclusión

Todo lo expuesto hasta el momento constituye el punto de partida del *Estudio Cromático del centro histórico de Cartagena*.

En el mismo el análisis tipológico y la comprensión de la propia lógica formal de la ciudad tienen un valor fundamental, ya que toda esta variedad tipológica deriva, en última instancia, en una variedad urbanística. Si a cada tipología es posible

relacionarle unas gamas cromáticas concretas, resulta posible establecer áreas de identificación cromática en la ciudad, en correspondencia directa con la predominancia en la misma de una u otra tipología. Así, resultan evidentes las diferencias estéticas y cromáticas existentes entre barrios en los que resulta predominante la construcción de tipologías artesanales, caracterizadas por la desnudez ornamental y la simplicidad constructiva, respecto de aquellas otras zonas de la ciudad en las que predomina la edificación residencial burguesa de finales del XIX, construidas según los principios del Eclecticismo y caracterizadas por el empleo de materiales diversos y de la policromía derivada de los mismos.

Todo esto genera una escena urbana rica y plural, fruto de la propia evolución urbana y social. Y el respeto a la ciudad histórica, y la voluntad de preservación de esta escena urbana tradicional, quedaría incompleta, si no claramente imposibilitada, sin atender de manera integral a todas las variables que la forman, y sin entender como punto de partida su propia lógica derivada de su historia.